

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI, RAUL RUBEN BOLIVAR CALLATA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN CALLE COLON N° 221 A-B, FUE PRESENTE: RODOLFO TERAN TRIGOSO Y OLGA RAQUEL VALDIVIA RIVAS DE TERAN SOLICITANDO INICIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PARTE DEL PREDIO MATRIZ INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 04009768 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE AREQUIPA SIGNADO COMO LOTE 6 DE LA MANZANA A, CON FRENTE A CALLE SIN NOMBRE DEL FUNDO EL ROSARIO, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; CON UN ÁREA DE 303.03 M2, QUE COLINDA: POR EL FRENTE CON CALLE CON 11.99 ML.; POR LA DERECHA CON LOTE 1 DE LA MZ A DE TERÁN TRIGOSO CON 23.91 ML.; POR LA IZQUIERDA CON LOTE 5 DE LA MZ A DE NÉSTOR RAMOS MAQUERA CON 26.83 ML.; POR EL FONDO CON PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS QUIROZ CON 8.80 ML.; PREDIO MATRIZ QUE OBRA INSCRITO A NOMBRE DE OFELIA ISABEL BUTRON VIUDA DE VIZA, Y ADICIONALMENTE TENIENDO COMO INMEDIATO TRANSFERENTE A VÍCTOR VIZA CALA (O SUS HEREDEROS). SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACION PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- RUBEN BOLIVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.-